



DIRECCIÓN DE CONSULTORÍA LEGISLATIVA  
MESA TÉCNICA REDACTORA DEL SISTEMA ESTATAL  
ANTICORRUPCIÓN

**MINUTA**

**TEMA:** Presentación del plan metodológico y de trabajo de la mesa Técnica Redactora del Sistema Estatal Anticorrupción.

**FECHA:** 06 de abril de 2017.

**LUGAR:** Sala de Juntas del Órgano de Fiscalización del Estado.

**PARTICIPANTES:**

Anwar Ramos Gaona PRESIDENTE DE LA MESA  
Daniel Valdez UABC  
Felipe Salazar CELULA 686  
Rosendo Cervantes ASOCIACIÓN DE CRIMINOLOGÍA  
Guillermo Moreno Sada TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO  
Leopoldo Becerra PGJE  
Marco Bárcenas ASOCIACIÓN DE ABOGADOS DE EMPRESA  
Alberto Sánchez ASOCIACIÓN NACIONAL DE ABOGADOS DE EMPRESA  
Manuel Cárdenas COJUM  
Guillermo Rivera COPARMEX MEXICALI  
Fernanda Flores Aguirre OBSERBC  
José Luis Huape OBSERBC  
Francisco Fiorentini COPARMEX MEXICALI  
Oscar Cota CONSULTOR INDEPENDIENTE  
Representante de ASOCIACIÓN DE AVANZA SIN TRANZA  
Daylin García COJUM  
Jorge Saucedo PODER JUDICIAL DE BC  
Emiliano Trocoli CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE BC  
Regidor del XXII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI  
Elías Meraz Barajas SECRETARIO

**DESARROLLO:**

El Director de Consultoría Legislativa, como presidente de la Mesa Técnica Redactora, hace la presentación del Plan Metodológico de Trabajo elaborado por la Dirección a su cargo (documento que se les hizo llegar previamente vía correo

electrónico), a raíz de la solicitud hecha por algunos participantes durante la celebración de la instalación de la Mesa Técnica Redactora, instalada el 05 de abril de los corrientes.

Se hace del conocimiento de los participantes de la necesidad de que cada institución u organismo, designe a un representante propietario y uno suplente, a fin de que sean ellos quienes se presenten a la mesa, a fin de contar con un orden y avanzar en los trabajos, a lo cual, los participantes estuvieron de acuerdo. En general, el Plan que se presenta puede ser modificado de acuerdo a las necesidades que se presenten a medida que se avance en los trabajos, particularmente lo referido al calendario de trabajo.

### **Intervenciones:**

- Manuel Cárdenas COJUM, pregunta al Presidente si se hará una recapitulación al final o se irá aprobando punto por punto el contenido del Plan de Metodológico.
- José Luis Huape OBSERBC, pregunta al Presidente si al final de la presentación, se podría abonar a los temas contenidos en el Plan Metodológico que se presente, ya que tiene algunos puntos que considera podrían incluirse a dicho Plan.

**Cont...** El Presidente, hace el compromiso hacia los integrantes de la Mesa Técnica, de enviar a más tardar el lunes 10 de abril, un documento que contenga un análisis previo de todos y cada uno de los artículos Constitucionales que habrán de ser reformados, así como un cuadro comparativo con cada una de las iniciativas propuestas, tanto por la ciudadanía, como las propuestas por el Ejecutivo, Grupo Parlamentario del PAN y PRI. Información que se sumaría a la ya entregada, generada con motivo de los foros de consulta.

### **Cont...intervenciones:**

Guillermo Rivera COPARMEX MEXICALI, solicita que en el documento denominado Proyecto Mártir, se señale con precisión, aquellos temas o puntos contenidos en la reforma, los cuales no podrán ser discutidos, en virtud de que ya existe definición de su contenido por parte del Congreso, a lo cual, el Presidente de la Mesa manifiesta que se trata de una Mesa abierta, y que el Congreso no tiene una postura única y cerrada en el tema, prueba de ellos es la creación de la Mesa, a efecto de contar con la mayor participación posible, para la obtención de un resultado satisfactorio y acorde a las necesidades de los bajacalifornianos. Lo cual fue reafirmado por el Lic. José Luis Huape.

Francisco Fiorentini COPARMEX MEXICALI, avisa que tendrá que retirarse a las 6:30 pm. Por otro lado, en cuanto a las minutas que habrán de elaborarse, sean

entregadas lo más pronto posible, a efecto de contar con ellas y leerlas previo al inicio de la siguiente sesión y no durante los 3 días siguiente como se había propuesto.

Jorge Saucedo PODER JUDICIAL DE BC, señala que el documento partir, es una guía y que habrá que cuidar la Plataforma Constitucional mínima, para evitar posibles impugnaciones o amparos. Saliendo de la plataforma constitucional se podrá ampliar en el sentido de empoderar al ciudadano.

Felipe Salazar CELULA 686, en el mismo sentido que las intervenciones anteriores, que en el documento Mártir, se marque o se distinga con algún color, con cierta característica, aquello en lo cual no podríamos intervenir. Como respuesta, se le reafirma que se trata de una mesa abierta y que no se trata de un documento cerrado, sino abierto a las propuestas y modificaciones que deban hacerse en el marco constitucional dado.

Regidor del XXII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, solicita poder conocer cómo se integró la información ciudadana obtenida en los Foros, al proyecto de reforma.

Francisco Fiorentini COPARMEX MEXICALI, solicita una lista definitiva participantes, a fin de que no se vayan sumando sesión tras sesión y ello genere un retraso en los trabajos.

José Luis Huape OBSERBC, propone:

- a).- En cuanto a la Coordinación del Plan, se integre por un Presidente, un Moderador, un Relator y un Secretario Técnico.
- b).- En cuanto a la temporalidad, definir calendario, duración de las sesiones, numero de participaciones, solicitud de mayor análisis, etc.

Al respecto se acuerda que la duración de las sesiones será de 5 a 8 pm, con tiempos de participación en primera ronda de 3 minutos y segunda ronda 1.5 minutos.

c).- Establecer principios adicionales, tales como: el derecho a saber, máxima publicidad, amplia deliberación, derecho a la información, participación ciudadana garantizando la asistencia del 50% de la participación ciudadana para celebrarse la sesión.

d).- PROPUESTA: Que la reforma se base en los siguientes principios rectores. Es un derecho fundamental de toda persona vivir en un ambiente libre de corrupción. Máxima ciudadanización de los procedimientos de integración de los órganos del SEA. Máxima autonomía de los órganos del SEA. Máxima independencia de los titulares de los órganos del SEA.

En cuanto a las propuestas anteriores, el Presidente de la Mesa, hace del conocimiento de los participantes, que la coordinación se efectuará con base en

un acuerdo de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales, mediante el cual se establece que deberá ser coordinada por un Presidente y un Secretario, sin embargo, se ofrece la posibilidad de contar con un relator, tal y como se propuso. Respecto a los principios, se manifiesta que se trata de principios ya contenido en la Constitución por lo cual no se precisa incluirlos en el Plan, pero si observarlos por esa razón.

Emiliano Trocoli CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE BC, propone se abra un grupo de whatsapp, a efecto de estar comunicados y que por ese medio se dé a conocer cualquier circunstancia no prevista durante las sesiones, fundamentalmente a efecto de estar comunicados respecto a los trabajos técnicos.

Regidor del XXII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, manifiesta que habrá de centrarnos en avanzar y ponderar el tema ciudadano, lo cual exigirá no detenernos en lo relativo al tema metodológico, sino privilegiar el tema ciudadano.

Por último, el Presidente de la Mesa, agradece la asistencia de los participantes y se cita para la siguiente sesión, a celebrarse el día martes 18 de abril de los corrientes.